

PARA PASCUAS

Vino negro dulce de Villaviciosa, puro, garantizado, a pesetas el 1/2 litro 0.30
Anisado Extra fino Flor Anís (dulce) 1.50
Monos 1.00
Imperio 0.90

Vinos, licores, aguardientes de Rute, Marmolejo y Valls, especialidad en los embotellados. Buitarras, «Fuet», salchichón, chorizos y demás embutidos catalanes de matanza particular y un sin fin de artículos del ramo de Ultramarinos.

Precios económicos. Exactitud del peso y medida.
Casa recomendada por sus puros cafés
REGALOS DURANTE LOS DIAS DE PASCUA
Plaza de la Almagra 34 (al lado de la Botica del Dr. Villegas).

El señor Gutiérrez Villegas manifestó que en el Archivo había ediciones completas de libros, considerando que con ello se demostraba que estos habían sido hechos para el Ayuntamiento.

El señor Barrios Rejano dijo que se incurría en exageración al hablar del exceso de empleados, sin considerar que el Estado había encomendado muchos trabajos a los municipios. Respecto al de Córdoba, señaló el hecho de que la competencia del secretario de la Corporación suplía la falta de empleados, ocurriendo igual en la Sección de Estadística.

La enmienda fué desechada en votación nominal.

El señor Salinas continuó apoyando su voto particular y pidió la supresión del sujeto y tres guardias de la Sección montada.

El señor Cañas se extrañó de que un labrador como el señor Salinas pidiese la reducción de un servicio de tan evidente importancia para el término rural de Córdoba y enumeró los trabajos que realiza la Sección montada de la Guardia municipal.

El señor Moraga apoyó la enmienda del señor Salinas, señalando que también se obtendría la economía correspondiente a la supresión de tres caballos.

En igual sentido se expresó el señor Gutiérrez Villegas.

Don Ricardo Aguilar señaló la necesidad de los servicios que la Sección montada presta a la Sección de Quintas y de la Censo electoral.

También fué desechada esta enmienda en votación nominal.

Tratóse de otra enmienda del voto particular relativa a la supresión de la suma de 16.500 pesetas para el Laboratorio municipal.

El señor Gutiérrez Villegas recordó las campañas que en tal sentido tenía realizadas en el Ayuntamiento, citando su proposición del año anterior para el arrendamiento del servicio expuesto.

El señor Tienda observó que, al suprimir los consumos, se tenía que confiar al Laboratorio municipal la inspección de artículos de importancia para la salud pública, porque de no ser así serían expendidos sin garantía de ninguna clase. Hizo constar que estaba conforme con la aspiración de que el servicio fuese realizado con la mayor economía posible.

El señor Salinas recordó que el señor Navarro Piña había anunciado la transformación del régimen del Laboratorio municipal.

Agregó que era partidario de la supresión de las plazas que sobrasen, mas no de la rebaja de sueldos a los empleados.

El señor Tienda dijo que, reconocida la necesidad del Laboratorio, sólo quedaba el punto de la reorganización, a lo que estaba dispuesta la Comisión de Beneficencia, pero teniendo en cuenta que había que establecer el servicio de desinfección.

Don Ricardo Aguilar advirtió que el Laboratorio no podía ser suprimido, por tratarse de un servicio ordenado por el Estado.

El señor Moraga dijo que se debía de cuidar de que no fuese totalmente gratuito para el público el servicio del Laboratorio.

El señor Barrios Rejano señaló el acuerdo para sostener y reorganizar el Laboratorio.

El señor Gutiérrez Villegas rogó que fuese estudiada su moción del año anterior respecto al arrendamiento del servicio expuesto. Dijo también que se debía restablecer la primitiva plantilla del Laboratorio, suprimiéndose las plazas creadas posteriormente.

A instancias del señor Enriquez Barrios, el señor Gutiérrez Villegas concretó este criterio.

El señor Salinas propuso que la votación fuera hecha por medio de bolas blancas y negras.

El señor Enriquez consideró inadecuado el sistema, toda vez que los vocales asociados disponían de completa libertad de criterio para votar en pro o en contra de la proposición.

El señor Salinas dijo que los asociados no tenían libertad de acción.

Le respondió el señor Enriquez, señalando el hecho de que algunos de los asociados habíanse unido a la minoría republicana.

El señor Criado también hizo protestas de su libertad de acción, y esta fué demostrada en el transcurso de la sesión porque los vocales asociados votaron unas veces en pro y otras en contra de las enmiendas.

La relativa a la supresión del Laboratorio fué desechada en votación nominal.

Apoyó luego el señor Salinas la referente a la supresión de las consignaciones para las escuelas de la Fuensanta y el Centro liberal Obrero, diciendo que se oponía a ello por no haber tales escuelas.

El señor Jiménez Amigo replicó que en repetidas visitas de inspección se había evidenciado la escuela de la Fuensanta.

Trató luego de la del Centro Obrero, abogando, con gran copia de datos, porque se le concediese una enseñanza integral, de manera que pudiesen aprender la Doctrina y la Historia Sagrada los muchachos cuyos padres lo desearan.

El señor Moraga contestó que no tenía inconveniente en ello, determinándose en la escuela referida que se dejase de enseñar la Doctrina a quienes así lo advirtieran, en vez de enseñarla únicamente a quienes lo solicitaran. Agregó que, teniendo el título de maestros los profesores de la Escuela Obrera, no votaría la subvención para la de la Fuensanta mientras a su vez no estuviese a cargo de maestros.

El señor Jiménez Amigo se felicitó de la adhesión del señor Moraga y consideró que el capellán de la Fuensanta reunía condiciones suficientes para la enseñanza.

El señor Tienda defendió la Escuela del Centro liberal Obrero, haciendo igual al señor Santolalla.

Opusieronse a ello los señores Gutiérrez Villegas y Salinas considerando que no se podía consentir que la escuela estuviese en comunicación con la sala de recreos.

Promoviéronse un animado incidente, afirmando el señor Santolalla que la escuela había sido puesta en las debidas condiciones y manifestando que cuando por cualquier circunstancia había dejado de funcionar, no había sido entregada la subvención.

El señor Enriquez advirtió que se seguiría abonando la subvención con la garantía de que funcionase la escuela.

Aceptada la proposición del señor Jiménez Amigo respecto a la enseñanza integral de la Escuela Obrera, en votación nominal fueron desechadas las enmiendas contra las subvenciones para las escuelas de la Fuensanta y el Centro liberal Obrero.

El señor Moraga dijo luego que votaría siempre contra esta, hasta que la escuela fuera puesta en local independiente del Centro.

Los señores Salinas y Gutiérrez Villegas apoyaron la enmienda para la supresión de la inspección médica de escuelas, considerando que debía ser dedicada a otras atenciones la cantidad que se asigna a aquella.

También en votación nominal fué desechada la enmienda.

Asimismo fué desechada la relativa a la supresión de las fiestas religiosas, haciendo constar el señor Jiménez Amigo que era partidario de aumentarla para que algún día Córdoba pudiera competir con Sevilla en la atracción con que celebra la Semana Santa.

El señor Moraga hizo constar que, aunque fuesen escasas las supresiones que la Comisión de Hacienda había introducido en el presupuesto, se había demostrado en todos el deseo de laborar por el bien de Córdoba.

Resumió el señor Enriquez Barrios felicitando a la Junta de Asociados y al Municipio por el resultado del presupuesto, puesto que el buen deseo y el acuerdo estaban demostrados con el hecho de que las economías propuestas en el voto particular sólo representaban el 1 por 100 de la cantidad total. Hizo constar que, al propósito de la minoría republicana de no realizar una oposición sistemática, habían respondido los elementos de la mayoría concediendo toda clase de facilidades para el mejor resultado de la labor. Por ello y por el celo demostrado, también los elementos de la mayoría eran merecedores de sinceros aplausos.

También hizo constar que la libertad con que habían actuado los vocales asociados era una garantía de que se había procedido en conciencia.

Para señalar que en la honrada administración del Ayuntamiento había extremos que evidenciaban el acuerdo de todos, señaló la consignación de 125.000 pesetas para el mayor abastecimiento de aguas, suma conseguida con algunas sensibles economías de personal y otras de material.

Por este deseo general de acertar, también dió la enhorabuena a la Comisión de Hacienda, que había laborado afortunadamente en representación de todos los elementos de la Corporación.

Respecto al exceso de empleados, expuso la consideración de que tanto el reglamento como la plantilla de los mismos habían sido aprobados por unanimidad en el Concejo, sin que entonces se formulase ninguna objeción.

Acercó el Archivo recordó que el señor López Amo, de tan venerado recuerdo, fué un archivo viviente, de manera que, por llevarlo él todo en la memoria, a su muerte hubo que reorganizar el Archivo de manera que estuviera abierto para todos, y en esta tarea, que no puede ser hecha en un momento, es necesario un auxiliar, conservándose esta plaza por ser realmente precisa.

Trató después de la Sección montada, observando que el brigada tiene igual sueldo que los demás guardias. Dijo también que constantemente era requerido por los propietarios de los ruidos para que les proporcionara el concurso de la Sección montada, estando así convencido de la necesidad de los trabajos de esta y del constante servicio que realiza.

Acercó del Laboratorio municipal dijo que había deseado que se concretase la petición del señor Gutiérrez Villegas, porque con ella ya no se trataba de suprimir la consignación de 16.500 pesetas para el Laboratorio, sino de rebajar esta, mediante el restablecimiento de la primitiva plantilla, a 5.600.

Detenidamente examinó la distribución del personal, demostrando que sólo se pudiera pensar en la supresión de un peón, si no se le hubiera de ocupar en el servicio de desinfección, para el que se utilizarán dos máquinas enviadas a Córdoba en el tiempo en que fué ministro de la Gobernación el señor Barroso.

Hizo constar que en la oposición hecha al Laboratorio se había dejado a salvo el honor de las personas, quedando todos de acuerdo en la conveniencia de mejorar el servicio de la dependencia expresada y desechando desde luego la idea del arriendo, porque todos habían quedado hartos de arriendo y porque había que figurarse cómo sería una inspección de tal clase sobre el interior de las casas.

Del Centro liberal Obrero, repitió que la subvención sería entregada con la garantía del funcionamiento de la escuela.

Respecto a la Fuensanta, advirtió que no se trataba del sostenimiento de una escuela, sino de una pequeña subvención para material, con la que se facilita la labor pedagógica que realiza el capellán.

Luego encareció la importancia de la inspección médica de escuelas, hasta el punto de que el Estado se encargará del servicio a partir del año próximo.

Por último, insistió en la escasa suma de las cantidades del voto particular, dijo que, patentizado el buen deseo de todos, el proyecto era aprobado para obtener un presupuesto de Córdoba.

El señor Caballero Redel hizo algunas preguntas acerca de la reclamación sobre el repartimiento vecinal.

Le respondió el señor Enriquez Barrios que estaba dictada por el mismo deseo que inspiraba al Ayuntamiento para la extensión del expuesto reparto.

Luego fueron aprobados los acuerdos capitulares concediendo una pensión a Carmen Carmo González como viuda del músico de la banda municipal José Delgado León y jubilando al peón caminero Manuel Castillejo Mesa.

Finalmente ocupó la presidencia el vocal asociado de más edad señor Caballero Redel y fué aprobado el dictamen de la Comisión de contribuyentes nombrada para examinar las cuentas del año de 1912, levantándose la sesión a las nueve y media.

La sesión municipal

A poco de terminar la Junta municipal de Asociados, se reunió la Corporación municipal en Cabildo público bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Jiménez Amigo, López Serrano, Barrios Rejano, Pérez de Luque, Salinas Diéguez (don Mariano y don Francisco), Aparicio y Aparicio, Santolalla Natera, León Priego, López de la Manzanara, Martínez Navarro, Moraga Serrano, Gutiérrez Villegas, Aguilar Delgado, Pérez de Bojo y Doval de San Román y el secretario don Manuel Varo Repiso.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Moraga preguntó el estado en que se encontrase la provisión de la plaza vacante de veterinario municipal.

El señor Enriquez Barrios le respondió que se ocupaba en el asunto, y se entró en el despacho ordinario.

Dióse cuenta de una orden de la Dirección de Correos y Telégrafos para que se consultase al Ayuntamiento si ofrece local, solar o terreno donde construir la casa para Correos.

El señor Enriquez Barrios hizo constar la preferencia que para la construcción de la Casa de Correos ofrecía el Gobierno a aquellas poblaciones que concedieran facilidades, señalando la importancia que para Córdoba tendría la inversión de 300.000 pesetas en una obra que, sobre conceder trabajo a la clase jornalera, representaría un edificio notable en la urbanización de la capital. Dijo también que el Director de Comunicaciones tenía especial interés en que Córdoba disfrutase del beneficio expuesto.

Propuso que, mientras se decidía si las oficinas municipales hubiesen de ser llevadas o no a la parte del edificio del Suizo que resultase del ensanche de la calle de Claudio Marcelo, se ofreciera las actuales Casas Consistoriales pero condicionalmente, determinando luego con el arquitecto que viniera de Madrid si se había de hacer el compromiso en firme o se había de optar por algún local o solar que se considerase más conveniente.

Así lo acordó el Concejo.

Después, el señor Enriquez Barrios formuló una proposición verbal para que se concediese las gratificaciones acostumbradas con motivo de las próximas Pascuas.

El señor Salinas (don Francisco) dijo que se debía preferir las atenciones que había pendientes.

Advirtió el señor Enriquez que se concedería las gratificaciones después de cumplir todas las atenciones, y en tal forma lo acordó la Corporación.

También propuso que se autorizase a la Comisión de Instrucción pública para repartir juguetes a los niños en el día de Reyes en igual forma que en años anteriores.

Fuó aprobada la proposición.

Luego se acordó, en vista de un oficio de la Jefatura de Obras públicas, que se libre el 10 por 100 con que el Ayuntamiento ofreció subvencionar el camino del muelle de pequeña velocidad de Córdoba al santuario de Linares, con un ramal a la carretera de Madrid a Cádiz.

Después fueron aprobados los asuntos siguientes: una diligencia de tercera subasta celebrada sin efecto para contratar el servicio de limpieza y riegos y proposición presentada por el contratista actual; un certificado de recepción de las obras de empedrados públicos efectuadas en el mes de Noviembre último; una instancia de don Hermógenes Cortés para sustituir un claro de ventana por otro de puerta en la casa número 10 de la plaza de Jerónimo Páez; otra de doña Carmen Montesinos para abrir un claro de ventana en la casa número 3 de la calle de Montoro; otra de don Manuel García Lovera para construir un muro de cerramiento en la parte de la casa número 17 duplicado de la calle de Cristóbal Colón, que corresponde a la de Cuatro Esquinas; un informe de la Comisión especial de Estadística para que se empadronase de oficio a varios interesados que residen en Córdoba en determinados periodos de cada año; un expediente de excepción de hijo de impedido sobrevenida al mozo del actual reemplazo Ricardo Muñoz Aranda; una instancia de Francisco Pérez Caballero para que se le gratificase el servicio que prestó, en unión de su hermano Manuel, extrayendo del sumidero de la casa número 6 de la calle de Valencia el cadáver de una vecina que pereció asfixiada, concediéndosele veinticinco pesetas a cada uno de ellos, y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión, siendo las diez de la noche.

Los espectáculos

Gran Cine

Anoche hubo bastante público en este pabellón, en el que se puso en escena la hermosa comedia en dos actos, original de don Manuel Linares Rivas, titulada *El aboleño*, en cuya interpretación se distinguieron notablemente las señoras Emo, Garzón y Sánchez, la señorita Larrea y los señores Echaide, del Río, Puigmoltó, Gentil y Alcalde, quienes desempeñaron con mucho acierto los respectivos papeles que tenían encomendados, siendo muy aplaudidos a la terminación de cada acto.

En la segunda sección se representó la comedia en cuatro actos, de Pérez Galdós, *La loca de casa*, que fué perfectamente desempeñada por la señora Emo y el señor Echaide, secundados con mucho acierto por las demás partes de la compañía.

Para esta noche está anunciada la representación de las obras *Camino adelante*, de Linares Rivas, *Tristes amores*, de Giacossa y *Amor a oscuras*, de los Quintero.

Teatro Circo

Numerosa concurrencia asistió anoche a este teatro en el que se exhibió la hermosa película denominada *La reina del oro*, que gustó bastante al público.

Esta noche se exhibirá por primera vez la interesante cinta *Sueño y despertar*, en unión de otras escogidas.

La Sociedad Económica

Con asistencia de don Rafael Barrios Enriquez, como presidente accidental por ausencia del Conde de Torres Cabrera, don Manuel Enriquez Barrios, don Benigno Iniguez González y don Enrique del Castillo y Romero, anoche celebró junta la Real Sociedad Económica de Amigos del País, adoptando los siguientes acuerdos:

Dar las gracias a don Juan Tejón y Marín por haber aceptado la representación de la Económica de Córdoba en la asamblea general que se ha celebrado recientemente en Valencia.

Publicar la lista de los socios que tienen derecho electoral para nombrar compromisarios para la elección de senadores.

Quedar enterada de haberse verificado en junta general extraordinaria la elección de un vocal propietario y otro suplente que han de formar parte del Consejo provincial de Fomento.

Dar las gracias al brillante escritor don Leopoldo Martín Ruiz, socio corresponsal de la Económica en Pueblonuevo del Terrible, por haber donado a la Biblioteca de la misma dos ejemplares de su obra «Las canciones del Llano».

Exponer también la gratitud a don Diego Serrano por la remisión de su folleto «Pro Córdoba», en donde se contienen los fundamentos esenciales de las reformas que convienen a la población.

Dar las gracias a don Pedro Gómez Chaix, diputado a Cortes y Presidente de la Económica de Málaga, por el atento ofrecimiento que ha hecho de sus cargos.

Por último, comunicar al notable publicista don Angel Delgado, socio corresponsal en Belalcázar, la gratitud más sincera de la Corporación por haberle donado el curioso documento en que se contienen las actas de la Económica de Belalcázar, cuando existió por los años 1836 al 52.

DE BELALCÁZAR

UNA BODA

Acaba de celebrarse en el oratorio particular de don Angel Delgado el enlace de su encantadora hija Dolores con el ilustrado médico don Federico García Arévalo y Delgado.

A las tres de la tarde, la novia, elegantemente vestida con traje de encaje negro y velo blanco, luciendo las joyas regalo de la familia del novio, del brazo de su padre subió al oratorio, donde bendijo la unión el párroco de esta don Pedro Moreno.

Fueron padrinos el juez municipal de esta villa don Gabriel Molera y su esposa y hermana del novio doña María de los Angeles García Arévalo.

Actuaron de testigos don José Torrico, don Antonio Pérez, don Antonio Fermín Delgado y don José Gallego.

Dadas las muchas amistades y simpatías que los señores de Delgado tienen en esta, la concurrencia fué tan numerosa, que con verdad y en justicia puede decirse que había acudido todo el pueblo de Belalcázar.

Terminado el acto religioso, fué servido un convite con extraordinaria esplendidez.

Los regalos recibidos por los novios demuestran sus buenas relaciones y las simpatías con que cuentan.

Recordamos, entre otros obsequios, los siguientes: de la madre del novio doña Dolores Delgado, viuda de García Arévalo, a la novia, unos magníficos pendientes de brillantes; de los padres de la novia al novio, un alfiler de corbata y una botonadura de brillantes; del marqués de Santa Cristina y hermanos, una pulsera, tan hermosa como delicada.

Desearnos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

El Corresponsal.

20—XII—1914.

DE SOCIEDAD

Se hallan en Córdoba el Duque de Monteleón y el Conde de Vilana.

Pasan una temporada en sus posesiones de Puente Genil los Duques de Tarifa.

Ha recibido las aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por doña Rosa Belmonte, esposa del oficial de Intendencia don Manuel Corazón.

Ha sido madrina la señora Condesa de Cárdenas.

Ha experimentado alguna mejoría de la enfermedad que padece la Superiora del Colegio de Santa Victoria sor Providencia.

Mucho lo celebramos.

En la iglesia de San Sebastián, de Madrid, artísticamente adornada con profusión de plantas y flores, se celebró la boda de la encantadora señorita María Rodríguez y Sánchez Guerra, hija del exministro demócrata don Tirso, con el joven y distinguido abogado don José Luis Lorente, hijo del subdirector del Banco Hipotecario.

Apadrinaron a los contrayentes los Marqueses de Albuñeras y asistió al acto una brillante y numerosa representación de la política, de la aristocracia y de las letras.

Terminada la ceremonia nupcial los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch* en casa de los señores de Rodríguez.

Desearnos a los señores de Lorente una eterna luna de miel.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Demetrio y compañeros mártires.—Mañana.—Sta. Victoria, virgen y mártir.

Jubilico circular.—Hoy en la parroquia del Salvador y santo Domingo de Sotos, costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeleiros, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costeado por doña María del Valle Serrano, por su esposo.

San Andrés.—Hoy séptimo día del devoto ejercicio de las Jornaditas, en dicha iglesia parroquial, un cuarto de hora después del toque de oraciones.

San Pedro de Alcántara.—El día 25, a las cinco y media de la tarde, dará principio en esta iglesia una novena en honor del Niño Jesús. Se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, copias al Divino Niño, terminando con la adoración.

Las misas que se celebren el día 23 en el convento de San Cayetano, por los PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Fuensanta Caballero Morales (f. e. p. d.) Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Gacetillas

Cultos

En la iglesia parroquial de San José y el Espíritu Santo se están celebrando las tradicionales jornadas, con una numerosa asistencia de fieles, entre los que figuran muchos obreros.

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

María Ordóñez Iglesias, de 2 años de edad, con domicilio en la calle Carlos Rubio, número 5, de una contusión en la mano derecha.

Juan Quintana Cabello, de 49, habitante en la de los Mártires, 53, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.

Matilde Díaz Gutiérrez, de 28, que vive en la de San Juan de Letrán, 52, de una herida contusa en la región frontal.

Luis Labrador Cuadrado, de 22, domiciliado en la del Cristo, sin número, de una herida contusa en la región frontal.

Miguel Serrano Abad, de 10, avecinado en la del Aceituno, 4, de una herida contusa en el pómulo izquierdo.

Concepción Jurado Nieto, de 2, que habita en el paseo de la Ribera, 31, de una herida contusa en la región frontal.

Y Enrique Ogayar Alvarez, de 12, vecino de la casa número 23 de la de Alonso de Burgos, de la extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

La Nochebuena de los pobres

Cuarta relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Cocina Económica de Córdoba para las comidas extraordinarias que se han de servir a los pobres en los próximos días de Nochebuena y Pascuas:

Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, 25 pesetas; Excmo. señora doña Magdalena Burgos, 25; Excmo. señor don Pedro Gil, 25; don José Zurbano Miranda, 5; doña Balbina Infante Muñoz, viuda de Soto, 5; el M. I. señor don Francisco de Paula Parés, 5; don Angel Ariza, 10; don José Mesa Ramos, 5; don Joaquín Velasco Cabal y señora, 5; Ilmo. señor don Valentín Díaz Illera, 5; don Santos Hernández, 5; Excmo. señor don Carlos Carrillo y Tiscar, 15; don Enrique Coll Pascual, 5; don Diego del Pino, 5; Ilmo. señor don Gonzalo de Córdoba, 5; don José Barcia Barbero y señora, 2'50; don Andrés Peralbo, 50; don Mateo Márquez, 5; don Antonio Castro Rivas, 2; don Daniel Aguilera y señora, 5; doña Emilia Jordano, viuda de Tejada, 5; doña Pilar Cañina, 5, y señores Sánchez Hermanos, 10.

En especies.—El M. I. señor don Luciano Rivas, un pavo; don Antonio Gómez Godina, un pavo; doña Angela de Alvear, viuda de López, un pavo; don José López de la Manzanara, cuatro arrobas de vino; don José Torres Rodríguez, una arroba de arroz; doña Antonia Maza, viuda de Lara, una arroba de arroz; doña Rafaela Barbudo, viuda de Otero, seis docenas de mantedacos; don Pedro Pérez Gómez, media arroba de arroz; doña María Jesús Golmayo, un pavo; don Manuel de Benito y señora, diez docenas de mantedacos; don Antonio Gómez Aguilera, una arroba de vino; don Juan Fernández Medina, cuatro arrobas de vino; don Rafael Cruz Condé y señora, una arroba de vino; don Manuel Carmona García, un pavo; don Rafael González Madrid y señora, un pavo; Excmo. señora doña Polonia López, viuda de Obregón, una collera de pavos; don Miguel de Cañas y señora, un pavo; don José Ortiz Molina y señora, un pavo; señor doctor Navarro y señora, un pavo; Excmo. señor don Rafael Condé y señora, una arroba de aceite; don Antonio Jiménez López, un pavo; doña Josefa Fernández Valdés, viuda de Hombro, dos gallinas, y don Rafael Jiménez Amigo y señora, una arroba de batatas.

Sensible suceso

Ha sufrido un ataque de parálisis el popular y honrado cobrador del alumbrado por gas don Valentín Pacheco, quien fué llevado en un coche a su domicilio, encontrándose en grave estado.

Lamentamos el accidente y deseamos que el honrado empleado recobre la salud.

Precaución

En el sitio de costumbre, o sea en la margen derecha del Guadalquivir, por bajo del molino de Casillas, verificarán ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de esta guarnición los días 22 y 23 del actual. Así lo ha manifestado a la Alcaldía el Gobernador militar de la provincia y se comunicó al público para evitar desagradables accidentes a quienes tengan necesidad de transitar por aquel sitio.

Insultos

En la calle del Cardenal González el joven José María Cuadra Orellana insultó con palabras indecorosas a otro joven, hijo de Antonio Luque Romasanta, saliendo éste en defensa de su hijo y propinando al primero varios golpes con las manos.

De ciclismo

La Sociedad «Touring-Club», según ya anunciamos, está organizando una carrera para el próximo domingo, en la que podrán tomar parte todos los ciclistas que lo deseen y no estén matriculados como corredores.

Las condiciones de dicha carrera se hallan expuestas en el taller de bicicletas del Campo de la Victoria.

El precio de la inscripción es una peseta.

La fiera humana

Un sujeto llamado Antonio Soto Lúque, domiciliado en las Costanillas, número 66, maltratado de obra a su esposa Luisa Redondo Gómez y a un hijo de ambos, de diecisiete meses de edad, promoviendo un fuerte escándalo.

Por tal causa fué llevado al arresto municipal.

Una velada

La velada literario-musical que, según ya hemos dicho, organiza la hermandad llamada de los Luises, se celebrará el día 27 del actual en el salón de actos del Colegio de Santa Victoria.

Travesuras

Estando jugando en la plaza de Jerónimo Pérez los niños Francisco Millán Gordillo y Angel López, resultó el primero herido en la cabeza. Fué asistido en la Casa de socorro.

Solera fina

Nuestros distinguidos amigos los señores Caballero y García han tenido la atención de enviarnos una botella del exquisito vino de Montilla de don José Ruiz Castilla, que representan en Córdoba.

Les damos las gracias por la exquisita muestra de uno de los mejores vinos de Montilla.

Daños

Varios propietarios de terrenos enclavados en la margen izquierda del Guadalquivir han denunciado ante la guardia civil del puesto del Espíritu Santo al contratista de piedra para las obras del muro de defensa del Campo de la Verdad, Antonio Morales Martín, por causar daños

en aquellos sembrados las caballerías que dedica al transporte de piedra.

Futuro Prolado

Para regir el Obispado de Plasencia, vacante por fallecimiento de nuestro paisano don Manuel de Torres y Torres, es probable que el Gobierno presente a la Santa Sede al Canónigo doctor de Oviedo don Angel Requeras López.

PRECIOSAS CANASTILLAS con figuras de biscuit, propias para regalo, se preparan desde 25 pesetas a 250; de venta Ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoria, no Rivera 5 (antes Plata)

Caida

El niño de ocho años Rafael Tienda Toscano tuvo la desgracia de caerse, estando jugando. Sufró una herida en la boca, de la que fue asistido en la Casa de socorro.

Perreras

Un perro sin dueño conocido mordió en la plaza Mayor a la joven Dolores Pérez Castro, causándole una herida leve en la pierna izquierda, de la que fue asistida en la Casa de socorro.

Muerte repentina

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de que la mujer del guarda de la hacienda de los Lazarrillos había fallecido repentinamente, y hoy hemos de ampliar la noticia.

El hecho no ocurrió dentro de dicha finca, sino en la carretera de la Cuesta del Espino, cuando la mujer de referencia, Dolores López Galindo, era conducida en un carro a esta capital para su ingreso en el Hospital de Agudos, pues padecía un ataque de parálisis desde el día 18 del actual.

Intervenida

La benemérita de la barriada del Cerro Muriano ha intervenido una escopeta a Miguel Rodríguez Llévenes por carecer de licencia para usar armas, habiendo sido denunciado ante el juzgado de Obejo.

Licencia

El juez de instrucción y de primera instancia de la Rambla ha obtenido una licencia de treinta días.

Nombramiento

Ha sido nombrado ordenanza de segunda clase de la Oficina de Telégrafos de Aguilar de la Frontera el licenciado del ejército Hermenegildo Llanderal Cruz.

LUIS CRUZ

6, Calle de Letrados, número 6

Nuevos e importantes surtidos en sombreros y gorras ofrece esta casa para las próximas Pascuas.

Precios económicos

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Resultado del registro del 19 de Diciembre 1914

Reses mayores

Don Mariano Sánchez, 1 a 2'15 pesetas; don Manuel Martínez, 10 a 2'15; don Antonio Rodríguez, 16 a 2'15; don Mariano Martín, 19 a 2'15; don Luis Silva, 12 a 2'15; don Mariano Martín, resto a 2'16.

Terneras

Don Juan Romero, 10 a 2'26; don Luis Silva, 8 a 2'26; don Mariano Martín, resto a 2'27.

Menores

Don José Sánchez, 12 a 1'32; don José Rodríguez, 10 a 1'32; don Manuel Martínez, 25 a 1'32; don José Sánchez, resto a 1'33.

PRECIOS AL PÚBLICO

	Pesetas
Vaca con hueso	2 20
Idem sin hueso	2 92
Ternera con hueso	2 40
Idem sin hueso	3 40
Borrego	1 70
Macho	1 70
Pan de familia, a 37 céntimos.	

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico.

Hoy única exhibición de la sensacional película en tres partes y 1.400 metros, titulada: «Sueño y despertar».

A las ocho y media.

Precios: Palco sin entradas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10. En estos precios está incluido el impuesto.

GRAN CINE

Compañía cómico-dramática

dirigida por el primer actor Luis Echazde

Función para hoy.—A las ocho.—La comedia en dos actos «Camufo adelante».

A las diez.—Estreno de la comedia dramática en tres actos «Tristes amores».—El gracioso entremés, «Amor a oscuras».

Precios para cada sección: Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Entrada general, 0'35.

Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono número 140.

Plato del día: Chuletas de cerdo a la Papillot. Se venden ostras del Cantábrico a 1 peseta la docena, cerradas; a 1'50 pesetas docena, abiertas, y a 2 pesetas la docena, al gratén.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Flamenquín de jamón. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

OCASIÓN

Procedente de testamentaria se anuncia la venta urgente de las casas números 3 y 12 (calle Fernán-Núñez) y San Fernando, 166. Para tratar con Marcelino Silva, «La Península», Gondomar, 7, Córdoba.

Mantecados de Antequera

Se venden en el café de «La Cervetería» a 3 pesetas el kilo y en cajas de una y dos pesetas. Roscos de claro y huevo a 3'50 pesetas kilo. Alfajores de almendra a 1/2 pesetas kilo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias de la guerra

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA

Madrid

Despachando con el Rey

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Le informó de las sesiones parlamentarias de ayer y tributó elogios a las minorías por el curso que han prestado al Gobierno para la aprobación de los presupuestos.

También despachó con Su Majestad el Ministro de Estado.

Los proyectos del Gobierno

Los proyectos que el Ministro de Hacienda leerá hoy en las Cortes son los siguientes:

De zonas francas:

En él se autoriza al Gobierno para conceder dichas zonas en las cuales se podrán transformar las mercancías con destino a la exportación.

Los géneros que salgan de ellas para el consumo interior pagarán los derechos arancelarios.

Los géneros españoles que estuviesen gravados con derechos de exportación los pagarán a su entrada en las zonas.

Las mercancías que entren y salgan no pagarán derechos de arancel ni impuestos de transporte, pero las mercancías que se importen en España abonarán, además de los derechos de arancel, los que correspondan a las que se consideren como importación directa, aplicándose idéntico criterio a las que se exporten y estén gravadas con los mismos derechos.

La concesión de las zonas neutrales se hace por noventa y nueve años y estarán a cargo de las respectivas compañías que las exploten todos los gastos incluso los que origine la intervención que tenga en ellas el Gobierno.

Proyecto de admisiones temporales:

Se autoriza al Gobierno para acordar la admisión, haciendo potestativos los informes que se preceptúan, según la Ley de 14 de Abril de 1888.

Se le faculta para acortar los plazos de publicación que actualmente son de un mes, en atención a las circunstancias especiales derivadas de la guerra.

Las admisiones que se otorguen quedarán sin efecto cuando hayan pasado esas circunstancias.

Proyecto de almacenes generales de depósito:

Se determina que el Gobierno fomentará el establecimiento de sociedades generales o almacenes de depósito, tanto en los puertos como en el interior de la Península, con la facultad de expedir warrants o resguardos de los depósitos.

Otro proyecto trata de la legitimación de las roturaciones arbitrarias hechas en los montes del Estado.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al hablar con los periodistas, les dijo que la labor de las comisiones mixtas de las Cámaras sería hoy larga.

Confirmó que en el Congreso expondría Ossorio Gallardo su anunciada interpección y después el Ministro de Hacienda leerá los proyectos económicos, suspendiéndose las sesiones hasta el quince de Enero.

Manifestó que el consejo de ministros que debía celebrarse mañana en Palacio ha sido aplazado hasta el jueves con el objeto de que pueda asistir Echagüe, que continúa indispuerto.

Finalmente dijo que los últimos despachos de Marruecos sólo dan cuenta de que continúan sometidos a España importantes jefes de tribus rebeldes.

Audiencias regias

El Rey ha concedido audiencias a varios generales y jefes del ejército.

Conferencia

Dato conferenció en su despacho de la Presidencia con González Besada, acerca de la sesión que se celebrará esta tarde en el Congreso.

Variación de nombre

Se ha dispuesto que los capataces de minas se llamen en lo sucesivo ayudantes facultativos del cuerpo de minas.

Acerca de una entrevista

Varios periódicos relatan una entrevista que don Jaime de Borbón ha celebrado con el Emperador de Austria.

Resulta que el Pretendiente a la Corona de España encontró a Francisco José ignorante por completo del desarrollo de la guerra internacional.

Presidencias

Las comisiones parlamentarias que han de informar acerca de los proyectos de zonas francas y almacenes generales serán presididas por Domínguez Pascual y la Cierva, respectivamente.

Efectos del temporal

Un telegrama oficial de Larache dice que el temporal ha impedido la salida del vapor Canalejas que debía conducir a la Península a numerosos licenciados de infantería de Marina, militares enfermos y con licencia de Pascua.

Una disposición

Se ha dispuesto que los premios y subvenciones para los concursos y exposiciones agrícolas, pecuarias, industriales y comerciales sólo se concedan cuando sean solicitados por entidades oficiales.

Acerca de una dimisión

Ugarte ha dicho que carecen de fundamento en absoluto los rumores propalados acerca de su dimisión con motivo de lo ocurrido anoche en el Senado al discutirse el presupuesto de Fomento, pues ni él pidió las autorizaciones que se le negaron ni es el único ministro a quien se le han negado al discutirse ahora los presupuestos.

Cacería regia

El domingo próximo asistirán los Reyes a una cacería de faisanes que se celebrará en Aranjuez.

Inauguración de una estatua

El domingo próximo se verificará, con gran solemnidad, la inauguración de la estatua erigida a Mesonero Romanos.

Al acto asistirá la Infanta Isabel en representación de los Reyes.

La Presidencia de una academia

Ha sido nombrado presidente de la Academia de Medicina el doctor Cortezo.

Manifestaciones de González Besada
González Besada ha dicho que mañana habrá sesión en el Congreso en consideración a celebrarla el Senado.

La Cámara popular se reunirá en secciones para nombrar las comisiones que han de estudiar los proyectos leídos esta tarde.

Una discusión

En la sección tercera del Congreso se promovió esta tarde una larga discusión por ponerse Corominas frente a la candidatura de Alba.

Efectuada la votación resultó elegido Corominas.

Habla Romanones

El Conde de Romanones, comentando esta tarde en los pasillos del Congreso el debate originado por la interpección de Ossorio Gallardo decía que nunca le costó tanto trabajo callar como durante el primer discurso de Ossorio, añadiendo que está dispuesto a seguir callado mientras duren las presentes circunstancias.

En cuanto a la opinión del partido liberal respecto a la neutralidad, afirmaba que él la expuso en una de las sesiones que se celebraron a principio de Octubre y a ella se remitía.

El sorteo de la Lotería

Desde las primeras horas de la tarde empezaron a formar cola en la puerta de la Casa de la moneda los individuos deseados de presenciar mañana el sorteo de la Lotería o que se dedican a vender sus puestos a los curiosos.

Esta madrugada la cola ha aumentado considerablemente.

Sin embargo nótese menos entusiasmo que en años anteriores y los puestos se cotizan a precios más bajos que de costumbre.

Varias personas caritativas han enviado obsequios a los individuos en cuestión para que pasen la noche lo mejor posible.

La Marquesa de Amboage les ha remitido un espléndido regalo.

Se les ha permitido encender hogueras para calentarse.

LAS CORTES SENADO

A las cuatro de la tarde empieza la sesión en el Senado, presidida por Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Fomento y Hacienda.

Entrase en el orden del día y son aprobados, sin discusión, varios dictámenes.

Se efectúa la votación definitiva de otros.

Declárase urgente para mañana la discusión de los dictámenes de las comisiones mixtas, relativos a los presupuestos de Instrucción pública y de nuestra acción en Marruecos.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las cuatro principia la sesión en el Congreso, bajo la presidencia de González Besada.

Ocupan el banco azul el Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Ossorio y Gallardo esplanan su anunciada interpección acerca de la política parlamentaria del Gobierno.

Declara que su hostilidad al Gobierno es bien notoria desde que se constituyó y pidió la cooperación de todos los partidos.

Afirma que no ha habido compenetración entre el Gobierno y el Parlamento y que las minorías han vivido cohibidas ante la amenaza de cerrar las Cortes si se trataba de ciertos asuntos.

Dato le interrumpe exclamando: el Gobierno nunca ha dicho eso.

El orador continúa, sosteniendo que el Parlamento ha rehusado hablar de las cuestiones relacionadas con el conflicto europeo.

Censura la forma en que se han aprobado los presupuestos.

Dice que, al hablarse del problema del hambre, el Gobierno se ha contentado con hacer bellas promesas.

Asegura que de España salen artículos de primera necesidad y otros que no debieran salir. (Rumores.)

Censura que prescindiese el Gobierno de muchas propuestas de la Junta de iniciativas, y estima poco útil la labor de ésta.

Trata de las manifestaciones hechas por Lerroux en Burdeos.

Dato vuelve a interrumpirle diciendo: sobre eso no se anunció la interpección; si habla de ello su señoría será con la protesta del Gobierno.

Ossorio y Gallardo le contesta: entonces, con harbo sentimiento, no hablaré de ello; hablaré de la crisis última.

El problema sigue en pie, pues Bergamín dijo palabras mortificantes para el Conde de Romanones.

Yo pregunto: ¿por qué salió Bergamín del Ministerio, por decir la verdad o por separarse de ella?

Dato contesta a Ossorio y Gallardo. Se lamenta de los ataques de este y dice: cuando hablamos aquí sobre la neutralidad nadie nos censuró, y parece que su señoría está pesaduro de que el Parlamento no se ocupe ahora de política menuda.

Defiende calurosamente la labor y el celo de la Junta de iniciativas, declarando que ha sido utilísima al Gobierno, que dió carácter oficial a todas las propuestas de aquella.

Son muy lamentables—agrega—las censuras de su señoría cuando no hemos merecido reclamación alguna de los países beligerantes. (Muestras de asentimiento.)

Su señoría ha querido meter en lid a los diputados que callan por patriotismo y es lástima que no encuentre ambiente su señoría.

Respecto a la crisis aquí nadie habló de la neutralidad y fué sensible para Bergamín plantear, en un momento de pasión, tema tan delicado; por eso omitió.

(Bergamín, que ocupa un escaño, hace signos de asentimiento.)

Advierte que nadie pidió explicaciones de la crisis y termina diciendo que no quiere él anular las glorias de Ossorio y Gallardo como gobernante.

Rectifica Ossorio y Gallardo, sosteniendo que ha sido notoria la fusión del Parlamento y el Gobierno al presentarse la declaración de neutralidad y al aprobarse el presupuesto de Guerra.

Permita Dios—añade—que yo no conciba nunca, como no la concibo ahora, la política del Gobierno.

Dato insiste enérgicamente en que no ha habido presión sobre el Parlamento, sino acuerdo de las minorías.

Interviene Lerroux y explica la enmienda que presentó respecto a la subvención a la línea de vapores de Levante á Oriente y dice que, a pesar de haber fracasado esto en el Senado, no lo utilizará como arma política.

Respecto a la neutralidad dice que opina, como Ossorio y Gallardo, que vale más tratarla en el Parlamento que fuera del Parlamento.

Lo que no tolero—añade—es que el señor Ossorio me interpele sobre los actos míos.

Cuando, como político, se me requirió por la prensa extranjera para que expusiera mi opinión acerca de la neutralidad, declaré que era contrario a ella y ahora declaro que sigo siendo enemigo de la neutralidad que observamos, pues estimo, como el Conde de Romanones, que hay neutralidades que matan.

González Besada da por terminado el debate. Bugalla, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos ya telegrafados.

Sánchez Guerra también lee un proyecto sobre zonas urbanas en las grandes poblaciones y otro referente a la reforma de la división territorial, para los efectos de las elecciones provinciales.

Sagnier pide que se adopten medidas para evitar que, a causa de las lluvias, se recrudezca la epidemia tífica en Barcelona.

Y se levanta la sesión.

Provincias

Temporal en Cádiz

Comunican de Cádiz que reina un furioso temporal.

Las olas destruyen la muralla.

Las aguas han socavado las paredes del penal en una extensión de once metros.

En vista de que el edificio amenaza ruina, los penados han sido trasladados al asilo de Santa Catalina.

Las zonas neutrales

La Cámara de Comercio de Badajoz se ha dirigido al Gobierno pidiendo que no presente a las Cortes el proyecto de zonas neutrales sin reformarlo y que se abra una información respecto al mismo, durante seis meses, ante la Junta de aranceles.

Las bombas explosivas

Comunican de Londres que ayer voló sobre Calais un hidroplano alemán y arrojó dos bombas, una cerca del puerto y otra en la estación férrea.

Un barco hundido

Telegrafian de Londres que el vapor inglés Tritonia tocó a una mina en las costas de Irlanda, hundándose rápidamente.

La dotación se salvó.

Las operaciones en el Cáucaso

Dicen de San Petersburgo que, según una comunicación oficial de los ejércitos rusos que operan en el Cáucaso, el combate entablado en la región de War se desarrolla favorablemente para las tropas rusas.

Estas rechazaron un ataque nocturno cerca de Colaqueer, diezmado al enemigo.

Evacuación de una península

Según telegramas del Cairo que publica la prensa de París, los turcos han evacuado la península de Sinaí.

Cónsul en libertad

Participan de Constantinopla que ha sido puesto en libertad el Cónsul de Inglaterra en Hodeidah.

Proyectos de Guerra

Telegrafian de París que el Ministro de la Guerra francés explicó ante la comisión militar de la Cámara de los diputados los proyectos de armamento y aprovisionamiento de municiones.

Dicha comisión los aprobó por unanimidad.

Dos proyectos

En el consejo celebrado esta mañana por los ministros franceses en el palacio del Eliseo fueron aprobados dos proyectos que se presentarán mañana a las Cortes.

En uno se derogan ciertas naturalizaciones de súbditos de las naciones enemigas y en el otro se establecen penas de prisión y multas para todos los franceses que directa o indirectamente tengan relaciones comerciales con súbditos de las potencias en guerra con Francia.

El Sultán de Egipto

Participan de El Cairo que el nuevo Sultán de Egipto recibió en audiencia al Comisario de Inglaterra y al Ministro plenipotenciario de Francia.

Les expresó su gratitud a los gobiernos de ambas naciones por haberle elevado al trono.

Tráfico interrumpido

Dicen de Sofía que ha quedado interrumpido el tráfico de pasajeros en Andrinópolis.

El incidente de Hodeidah

Participan de Constantinopla que parece que el incidente de Hodeidah ha producido molestias en los círculos austro-alemanes, por la posibilidad de que origine una ruptura.

Afirmase que Austria espuso su pretensión

de que se diera por terminado el incidente y, en su consecuencia, Turquía ha aceptado todas las peticiones hechas por Italia.

Comunicación rusa

La última comunicación oficial facilitada en San Petersburgo dice así:

En la región de Mawa los alemanes retrocedieron hacia el frente de Lautemburg y Neidemburg.

En Galitzia la ofensiva austriaca ha sido definitivamente anulada por los rusos, cuyas operaciones toman carácter francamente favorable.

Una división austriaca que opera en la región de Dukla fué derrotada en un ataque a la bayoneta y dejó en el campo de batalla quinientos muertos, entre ellos diez oficiales.

Los rusos hicieron más de mil prisioneros. Las tentativas de la guarnición de Prezemyls de romper el bloqueo han resultado infructuosas por completo.

Dichas fuerzas han sufrido enormes pérdidas, teniendo que retirarse a las fortificaciones de la plaza.

Parte oficial francés

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en Burdeos dice lo siguiente:

En Bélgica nada hay que señalar, salvo pequeños progresos en distintos puntos.

Al Sureste de Bischeotte ocupamos algunas casas de Saint Barthelemy y otras al Sur de Zellebekec.

El enemigo ha bombardeado el hospital de Iprés.

Desde Lys hasta el Aisne ocupamos un bosque cerca de la carretera de Ais Noulette.

Entre esa carretera y las primeras casas de Nuestra Señora de Loreto tomamos casi toda la primera línea de las trincheras alemanas.

El enemigo bombardeó a Arras y nuestra artillería contestó, acallando a las baterías alemanas.

Al Norte de Albert destruimos unas trincheras y destruimos una batería del ejército germánico.

También conseguimos francas ventajas en el sector de Reims, así como en diversos puntos de la Champaña y Argonna, particularmente al Noroeste de Beaucourt donde conquistamos más de mil novecientos metros ocupados por trincheras alemanas.

En el bosque de Grurie volamos cuatro galerías minadas y nos establecimos en ellas.

En las regiones de Argonna, el Mosa y Varennes avanzamos.

REGALOS PARA NAVIDAD

RECOMENDADOS POR SU BONDAD Y SER PRODUCTOS DE LA PROVINCIA

VINOS FINOS DE MONTILLA
 Medalla de Oro en la Exposición de París y Barcelona.
 Gran Premio en la Exposición de Zaragoza, Bruselas y Buenos Aires

	Rvon. arroba.	Rvon. botella.
Montilla fino 1. ^a 4 años.	60	5'50
Solera fina 2. ^a 5 "	75	6
" " 1. ^a 8 "	85	7
Moriles fino 10 "	110	8
" superior 15 "	130	9
Solera olorosa.	160	10
Flor de Montilla..	240	12
Néctar..	300	16
Noé..	500	25

Envases de madera

Barril de 1 arroba	20 reales.
" 2 "	30 "
" 4 "	48 "
" 8 "	75 "
" 16 "	120 "
Una bota	320 "

ACEITES DE OLIVA
 marcas "La Providencia," y "Córdoba,"
 EXTRA-FINO PURO Y DE PRIMERA PRESIÓN

Precios sobre wagón Córdoba

Caja de 40 bidones de	1 kilo	pesetas	64
" " 20 "	" " 2 "	bruto	61
" " 20 "	" " 2 "	neto	68
" " 10 "	" " 4 "	bruto	58'50
" " 10 "	" " 4 "	neto	63'50
" " 8 "	" " 5 "	bruto	57'50
" " 8 "	" " 5 "	neto	62'50
" " 4 "	" " 10 "	bruto	56'50
" " 4 "	" " 10 "	neto	61
" " 12 botellas	" 3/4 "	"	17
" " 24 medias botellas	"	"	18

PASTAS PARA SOPA

Pastas de todas clases.	1. ^a . . . á 28 rls. arroba
Sémola.	2. ^a . . . á 26 " "
	á 30 " "

En pedidos menores de 10 arrobas se cargará porte á la estación.

CARBONELL Y C.ª (S. EN C.)

ANGEL SAAVEDRA, 15
CÓRDOBA

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
 PLAZA DE COLON, 20
 TELÉFONO 125
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS
 Píndes rojo, pino tes y pizarros, flamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de jugo, caoba y otras y molduras de todas clases.
 Grandes existencias en pino del país para entivaciones de mizas y construcciones y postes para líneas telefónicas y telefónicas.
Precios económicos

J. Rieumont
 CASA FUNDADA EN 1842
GRANADA, 64 - MÁLAGA
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

Al público en general

Desde el día 1.º de Septiembre de 1914, se trasladó el acreditado fondista
JUAN DE TORRES MADUEÑO
 á la antigua fonda MADRE CARMEN, ó sea FONDA DEL COMERCIO, calle Maños de Sepúlveda, núm. 4, junto á la Plaza Mercadillo, donde encontrarán, cuantos personas le honren con su visita, cómodas y buenas habitaciones, prntida para sus servicios, como hasta la presente, COCHE y CARRO propiedad de la casa.
POZOBLANCO (Córdoba)

Angel Herrera
 Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
 Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

De ocasión: Se venden figuras de Nacimiento, granadinas, tamaño de 20 á 25 centímetros de altura. Razón San Fernando, 54.
 Se admiten anuncios para el Teatro de Bujalance.—Empresa. 1-1
AGRICULTORES: Antes de asegurar vuestros ganados, pedid tarifas á la Compañía La Agrícola Española, única que asegura el ganado de cerda. Representante en esta, José Guevara y Oost. 37

Tos convulsiva
 Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.
TURRONES.—En el almacén de estas y persianas de Francisco Cardela Alfonso, se han recibido los lejitimos turrones de Jijona para las próximas Pascuas y Año Nuevo. Espartería, núm. 12 (frente á la calle Pedro López). 5-1
 Para Noche Buena y Pascuas.—Vino dulce puro de Villaviciosa, se vende en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 8 (antes Almonas); la arroba á siete pesetas; 350 la media, y la cuadrilla á razón de 0 50 el litro, ó sean dos pesetas. 6-1

STA. ENGRACIA
 BODEGA DE VINOS
JUAN FERNÁNDEZ MEDINA
 Alfaro, 26. Teléfono 176.

Esta antigua y acreditada casa exportadora tiene el gusto de participar al público en general la gran existencia de vino de Valdepeñas que, elaborado por ella misma y de inmejorable calidad, tiene hoy para su venta, como también los tan esquisitos vinos de los Moriles y Montilla, que tanto embotellados como al detall, se venden con gran estimación tanto en esta casa como en los mejores establecimientos de esta capital.

PRECIOS CORRIENTES

Vino blanco y tinto Valdepeñas corriente, los 16 litros	4'50 pesetas.
" " añejo,	5 00 "
Vinagre de yema superior.	4'50 "
Vino de Montilla corriente.	6 50 "
" " añejo.	12 00 "
" Moriles y Montilla de 6 años.	15 00 "
" Solera 2. ^a .	20 00 "
" 1. ^a .	25 00 "
" Especialidad.	35 00 "

EMBOTELLADOS
 Sta. Engracia Especialidad de esta casa, botella 2'50 pesetas.
 La Gloria Solera 1.^a 2'00
 El Suspiro 2.^a 1'50
 Estos vinos, recomendados por sí solos y esquisitos por todos conceptos, se preparan perfectamente, embotellados y envasados en cajas de una docena en adelante por cuenta de la casa.
Servicio á domicilio.—Exportación general.

Al público
 En la calle San Francisco, 62 duplicado, sin necesidad de aclaradoras, grifos, se vende aceite superior extra, sin que este deje asientos ningunos y buena clarificación, tanto por su buen gusto, cuanto por su mucha buena similitud, puesto que no desaparece la parte alimenticia que en algunos aparatos desaparece.
 Aceite de Montoro, por cuenta del cocherero: litro de 1.^a, á 1'15 pesetas; idem de 2.^a, á 1'10 pesetas.
 Además se venden vinos, vinagres y aguardientes, á los siguientes precios:
 Vinagre de yema, litro, á 0'35 pesetas; idem superior extra, litro, 0'45 pesetas.
 Vino de Montilla llamado de veinte, litro, 1 peseta; idem idem fino oloroso, litro, 0'80 pesetas; idem idem Montilla fino, litro, 0'45 pesetas; idem idem Montilla corriente, litro, 0'35 pesetas; idem Valdepeñas tinto corriente, litro, 0'30 pesetas; idem idem tinto añejo, litro, 0'35 pesetas; idem arropado Málaga, litro, 1'25 pesetas.
 Aguardiente fino, litro, 0'75 pesetas; idem perla superior, litro, 1'25; idem especial triple, litro, 1'50; idem extra triple, litro, 2 pesetas.
NO EQUIVOCARSE
San Francisco, núm. 62 duplicado
 El mejor embudido y que se vende en mejores condiciones, en las casas de los señores don Enrique Sánchez Mohedano y don Luis Navas, en Peñarroya. El que compre en dichos establecimientos, comerá un buen chorizo extremeño, á precios reducidos. Pueden pedir precios, calle Mías y Espartero, Peñarroya. 10-10

COMESTIBLES Y CHACINAS
 DE
Joaquín Castilla Palacios
 Ofrece á sus favorecedores un despacho de chacina que teniendo paladar, pueden comprobar los mejores embudidos que esta casa tiene esmero en trabajar, á los precios siguientes:
 Tocino añejo, kilo, 2'50 pesetas; hueso idem de jamón, idem 3 pesetas; idem idem de codillo, idem 2'50 pesetas; idem idem de costilla, idem 2'50 pesetas.
 Tocino fresco, kilo, 2 peseta; costillas frescas, idem 2 pesetas; espinazos frescos, idem 1 peseta; cabeza de cerdo, idem 0'75 pesetas; chorizos 1.^a, idem 4 pesetas; idem 2.^a, idem 3'50 pesetas; morcilla (cosa rica), idem 2 pesetas; manteca blanca pella, idem 2 pesetas; idem idem derrochada, idem 2'25 pesetas; lomos magros cabeza, idem 2'25 pesetas; idem idem limpios cinta, idem 2'75 pesetas; magros, idem 2'50 pesetas; pajarilla y lengua, idem 2 pesetas.—Servicio á domicilio.
 —Exactitud de peso.—Encargos anticipados.
Horno del Cristo y Bataneros, 2
 Almoneda de varios muebles, un baño, esteras de junco y algunas plantas, calle Barroso, núm. 7. 6-2
 El que se le haya extraviado una perra p. chona; puede verse, con el guardaparcial de la calle Ambrosio de Morales. 2-3
VENTA.—Se vende una caja de caudales, casi nueva, y unas puertas de sala con su bastidor. Calle Pompeyo, 2, de 13 á 4. 10-3

AGUAS DE VILLAHARTA
MANANTIAL DE SANTA ELISA
 El más alcalino.
 Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
 Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.
 Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
 Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

GRAN DESPACHO DE VINOS FINOS
 — DE —
A. DIEGUEZ
 Esta antigua y conocida casa tiene el gusto de ofrecer al público, en el nuevo despacho abierto recientemente en la calle del Realjo, núm. 66, los buenos vinos de Montilla y Los Moriles (Verdad), iguales en calidad y finura á los que ha venido vendiendo en sus otros acreditados establecimientos. Nota de precios del nuevo despacho: Vino Montilla corriente, 0'40 pesetas 1 litro, y 600 los 16 litros — Idem idem hecho, 0'70 y 10'00.— Idem Moriles añejo, 1'40 y 16'00.— Idem Solera, 1'25 botella — I tem tinto Valdepeñas, 0'30 un litro y 4'50 los 16.— Vinagre de yema añejo 1.^a, 0'40 y 6'00.— Idem idem de 2.^a, 0'30 y 4'00.— Desde 8 litros en adelante se sirve á domicilio. Calle Realjo, núm. 66. Bodega de Dieguez. Donde estaba situada antes la Fábrica de azúcar. 80-6

Extravío de un perro
 El día 7 del presente mes de Diciembre se ha extraviado un perro Setter, de pelo retinto encañonado, careto, algo lanudo, con una cicatriz en la parte superior del ojo izquierdo y herrado con una llave por dentro de ambas orejas. La persona que lo encuentre, y quiera devolverlo á su dueño, D. Rafael Muñoz de la Fuente, domiciliado en el Carpio, calle Arroyo, núm. 1, será gratificada. 2

Plon de orujo
 Se vende puesto á domicilio á once reales hectolitro, seco, sin mezclas y muy bien medido, de "La Loperana". Para avisos y pedidos, á los propietarios señores Labourdette é Hijos, plaza de Gerónimo Pérez, núm. 6, teléfono 233, ó al representante, Antonio del Pozo, Alfaro, número 76. 21
 Se vende una cama de hierro con sommier, tamaño mediano, tres meses de uso. Para verla, Santa María de Gracia, número 116. 2-2
 Naranjos injertos.—Se venden en el huerto de la calle de la Palma, núm. 9, en el mismo se trata; el comprador puede verlos en el huerto hasta su próximo traslado. 10-6

CORSETERIA MADRILEÑA
 Corsés rectos
 Fajas higiénicas
LIBRERÍA, 14. — CORDOBA
Pulmogenol
 Comprimidos del Doctor Cuerda
 Calma en el momento la TO3 más fuerte y cura LOS CATARROS por crónicos y cura LOS TUBERCULOSIS, por su gran poder antiséptico y antibacilar. Da excelentes resultados en EL ASMA, RONQUERA, GRIPE y BRONQUITIS.
 OAJA CON 24 COMPRIMIDOS una peseta.—En Córdoba, Droguería de Francisco Yepes Ruiz y Farmacia.
 Almoneda por traslado.—Pabellones de la Victoria, grupo 1.º, bajo izquierda. 3-2
 Naranjas de la Huerta Olías.—Se venden Chinas, Malta, y Mandarinas en la calle José Ray, núm. 31, por cientos y docenas; también se venden en dicha huerta, todos los días, desde las dos de adelante. 6-4

